

REFLEXIONES ONTOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. UNA MIRADA EN TEMPOS DE COVID-19

ONTOLOGICAL REFLECTIONS OF EDUCATION AND INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES. A LOOK AT COVID-19 TIMES

Mercedes Berenice Blanco Carrillo

bereblanco6@hotmail.com

ORCID 0000-0002-6619-2856

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Centro de Investigación INFACES. Campus La Morita. Maracay, Venezuela

Ero Del Canto

edelcanto19@yahoo.es

ORCID 0000-0001-9856-8216

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Valencia, Venezuela

Recibido: 30/06/2020 - Aprobado: 29/09/2020

Resumen

El presente artículo, se propone hacer reflexiones en cuanto a la situación educativa actual en Venezuela a propósito del coronavirus, en este sentido, la Educación y la Tecnologías de Información y Comunicación, (TIC). Es un binomio que vino para quedarse, pues es una realidad realmente necesaria el hecho, que se debe utilizar la tecnología para emprender el conocimiento, por consiguiente, se enfrentaría al rediseño de su modelo educativo, a nuevas formas de organizar la docencia y los recursos al servicio de la formación, sobre todo la ciudadana, discurrendo, que se hace perentorio, una reforma educativa, de acuerdo a cada realidad circundante.

Palabras clave: Educación, tecnología, universidad.

Abstract

This article aims to reflect on the current educational situation in Venezuela regarding coronavirus, in this regard, Education and Information and Communication Technologies (ICT). It is a binomial that came to stay, because it is a really necessary reality the fact, that technology must be used to undertake knowledge, therefore, it would face the redesign of its educational model, new ways of organizing its teaching and resources at the service of training, especially the citizen, discerning, that becomes perentorio, an educational reform, according to each surrounding reality.

Keywords: Education, technology, university.

Pensando en el contexto

Las Sociedades viven en una constante búsqueda del conocimiento, ya que desde que el hombre nace, su curiosidad, juega un papel importante para desenvolverse en ella, entonces desde esa búsqueda, ha encontrado la manera de satisfacer sus necesidades básicas, como lo menciona Maslow, desde su teoría plantada en 1943, cobrando más vigencia en nuestros días. Pues pareciera que se está involucionando ya que estas necesidades básicas aún no se cubren en Venezuela, lo que invita a detenernos a reflexionar acerca de este ser humano que se le impone el uso de la tecnología en estos escenarios de COVID-19, donde irrumpe la necesidad de continuar con los procesos educativos tradicionales llamémoslos así en una sociedad colmada de muchas inquietudes y perplejidades.

Desde este esbozo argumentativo, el cual tiene como objetivo reflexionar sobre la realidad educativa, ante esta situación coyuntural en torno a esta pandemia y a partir de esta, determinar los retos para la implementación de la educación mediada por las tecnologías, ante un país como Venezuela lleno de turbulencia, tanto política, educativa, social, salud entre otras, recurriendo a referenciales que ayuden de alguna forma a entender el fenómeno impuesto en lo educativo y enfrentar los cambios que emergen para garantizar la continuidad.

Desde ésta mirada, es importante lidiar con los desafíos del ser humano en el ámbito educativo ya que debe transitar de una educación presencial a otra virtual desde la distancia y soportada en la tecnología, por supuesto todo ello producto de una emergencia mundial inédita que afecta todo en el vivir y accionar de la sociedad en general Ahora bien en Venezuela, después de haber recorrido un buen espacio en avances realmente significativos como por

ejemplo necesidades básicas, líder en algunos rubros como cacao, café entre otros y ser uno de los países más dotados de recursos naturales, se encuentra hoy día en tiempos de crisis, lo cual se traduce en dificultades para acceder al conocimiento, incluso, en problemas para satisfacer algunas necesidades básicas, como se había dicho anteriormente, llama profundamente la atención que los docentes-investigadores, pueden hacer tomar conciencia de ello, De allí que en este artículo, se hagan reflexiones, acerca de la educación y las bondades de las tecnologías y la relación de la una con la otra, en estos momentos de crisis económica y social que vive el país aunado a la contingencia mundial por la pandemia que azota los pueblos, lo cual ha dado un stop para repensar el momento histórico en que vivimos.

Desde estas acotaciones también cabe mencionar que la constitución Bolivariana de Venezuela (1999) contempla en sus Artículos 102 y 103 en que se puede decir en torno al aprendizaje

Declaran la educación como un derecho humano y un deber social, al cual todos los ciudadanos pueden tener acceso en igualdad de condiciones de calidad, oportunidad y gratuidad (hasta el pregrado y universitario), sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. Establece así mismo que el Estado asumirá la educación como función indeclinable en todos sus niveles y modalidades, para lo cual realizará una inversión prioritaria, por cuanto ella es instrumento para la formación de la personalidad y el aprovechamiento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico. (p.58)

Desde este orden de ideas, el estado requiere dar respuestas inmediata, rápida, además con eficacia, ya que no se puede seguir con las acciones tradicionales

que se desarrollan en ambientes estables, por el contrario, demandan evolucionar, innovar, iniciar apertura hacia nuevas formas de gestionar en contexto de incertidumbre, de manera que este artículo se desarrolla bajo un enfoque documental, reflexionando desde las experiencias de los investigadores, para lo cual se ha revisado materiales y documentos relacionados con la temática.

De manera que el presente artículo, busca realizar reflexiones en torno a la educación y las tecnologías y resaltar la importancia en cuanto a docentes e investigadores se refiere

Desarrollo de la temática

Una de las características de la sociedad de este siglo, es la importancia que se le atribuye a la producción, apropiación, difusión y uso del conocimiento obtenido mediante el proceso de aprendizaje y aun cuando está concebido como una de las funciones básicas de la educación, su incorporación efectiva a la sociedad todavía se considera muy deficiente debido a las exigencias de esta convulsionada sociedad actual.

Tal inferencia está respaldada actualmente por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como se desprende del informe de seguimiento la educación para todos (EPT), en el mundo, donde se plantea que la meta próxima de los países es que sus gobernantes... *"tomen en serio la diversidad, la calidad y la inclusión de todos a la educación"* (Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe 2016). También, recomendó proclamar un decenio dedicado a la educación para el desarrollo sostenible.

De manera que, la educación ha sido desde siempre y a lo largo de la historia una herramienta necesaria para el desarrollo del individuo, cuyo objetivo es el desenvolvimiento pleno de un país o nación donde se conjugan los actores involucrados en este proceso y es el docente el principal protagonista en esa transformación y los elementos de aprendizaje se establecen para apoyarle en la formación en conocimiento de los individuos. Rondón (2020). Ahora bien, la educación, venezolana, ha pasado por muchas transformaciones curriculares, de acuerdo a cada gobierno de turno, las cuales obedecen a políticas, educativas y públicas, sin seguimiento a estos procesos, pues los cambios se realizaron de acuerdo a cada presidente y de esta forma se fueron formando los ciudadanos de este país. Bruni, .; Ramos, y González, (2010).

Ahora bien los docentes actualmente y en medio de esta pandemia, se encuentran forzados por algunas demandas que reclama la sociedad ya que se le exige que sea innovador, autónomo, que desarrolle propuestas educativas flexibles que permita articular distintos campos de conocimiento, desde este enfoque el docente es un aprendiz en proceso permanente de actualización ya que su formación estuvo marcada por un tiempo distinto y una educación distinta, ya que él es un promotor de los cambios sociales en general. Por otro lado también se les exige la transmisión de valores que promuevan una mayor cohesión social para contrarrestar problemas sociales como la violencia, la inseguridad y el consumo entre otras, además pudiera mencionarse que él es víctima de la sociedad de la información en la medida en que son afectados negativamente por políticas que tienden a erosionar las condiciones de trabajo, tanto en términos de recursos materiales como de su autonomía profesional. (CERPE 2010, p. 78).

De manera que, según los autores, los docentes, como parte de esta sociedad, que han trabajado, con muchas carencia en nuestro país, como la falta de

alimentos tanto de ellos como de los estudiantes, deterioro de servicios básicos aunado a la situación política que se vive, a este panorama también se le suma el trabajo docente ya que la estructura donde se imparte conocimiento esta devaluada, incipiente, sin recursos, entonces, el estado no se ha propuesto a establecer planes coherentes con la realidad venezolana, ya que este reclama cambios y desarrollo, esto no es muy alentador y llama profundamente la atención e invita a los educadores e investigadores a recapacitar y reflexionar al respecto.

Desde las acotaciones anteriores, no resulta aventurado asegurar que son los docentes los llamados a confrontar las crisis que puedan tener las sociedades del mundo, bien por problemas políticos y económicos o por momentos de pandemia. De manera que hoy día enfrenta una situación poco convencional, llena de incertidumbre, donde no se trabajó la contingencia, así lo plantea Vargas (2017) pues no se hicieron planes a largo plazo, planes para las crisis, en este sentido Padrón (2006) plantea que la educación debe responder a las exigencias que la sociedad requiere, esto representa uno de sus más grandes desafíos.

En este orden de ideas, los autores, mencionan que se hace preponderante, reflexionar y a la vez accionar ante este panorama, este es el llamado a los hacedores de sociedades, pues tienen la responsabilidad de educar la sociedad, por lo que se hace indispensable que se actúe de forma consciente ante esta crisis, puesto que pareciera que se necesita una transformación inminente en la educación, pues esto no está pasando en vano, se requiere reorientar cambios que pudieran ser permanentes en la educación, como ser un sistema mixto, tanto presencial como virtual, que el curriculum o pensa este orientado más hacia las realidades de nuestra sociedad, con conocimiento en

profundidad en virtualidades, por supuesto partiendo de la formación del docente.

De manera que, el horizonte actual nos desdibuja, situaciones realmente alarmantes, como el confinamiento social, lo que ha ocasionado que la casa se ha convertido en escuela, situación muy importante ya que el hogar, era visto, en algunos casos, como un sitio tipo hotel, es decir era un casa, no un hogar, ahora se convirtió en moradas para la formación de conocimiento y convivencia, llama profundamente la atención que en tiempos de crisis y pandemia, la familia estaba casi desarticulada, de manera que hay un comienzo para reencontrarse.

Entonces, el llamado se hace desde, la realidad que hoy por hoy vivimos, sobre todo en una educación superior, poco atractiva y estimulante, pues desde que comenzó este retiro social, donde hay que mantenerse en casa, pensamos que esta situación vino para quedarse o para convencernos que se hace necesario salir del confort, para dedicarnos a formarnos, tanto en el área personal como profesional, a la par ir conduciendo nuestros espacios educativos de acuerdo a un programa, al cual hay que hacerle cambios sustanciales para mantener la necesidad de conocimientos y saberes que estén ligados a su realidad y que satisfagan al sector productivo.

Esto está avalado por la UNESCO en Educación para transformar vidas (2016) y Declaración de Lima (2014), en donde se menciona la educación para todos, además de desarrollar programas sostenibles y de ciudadanía, para que nuestros estudiantes, sean partícipes de una sociedad más responsable.

Las nuevas tecnologías de información y comunicación en el ámbito de la sociedad del conocimiento

El ser humano es sinónimo de evolución, dado que, a lo largo de la historia de la humanidad, desde las primeras civilizaciones, hasta los tiempos modernos, éste ha estado ávido de conocimiento y ha sido precursor de grandes cambios. Dentro de estos cambios, en los tiempos que se vive actualmente, existe algo que impacta la vida de los seres humanos desde su forma más individual, hasta sus organizaciones más complejas y es la tecnología. Es difícil actualmente concebir el mundo sin su utilización, las cuales poseen diversos usos, que permiten optimizar procesos, perfeccionar procedimientos y en el ámbito de la sociedad informacional, acortar distancias a través de la comunicación en tiempo real.

En este orden de ideas, la comunicación ha sido un elemento fundamental para la existencia y relación entre los seres vivos, desde la génesis de nuestro mundo hasta el día de hoy, para la cual se han utilizado canales gestuales, quinestésicos, visuales y sonoros, que han permitido al ser humano cubrir las necesidades básicas de vida, motivándolo cada día más a exigir y obtener mayor y mejor información para transformarla en conocimiento y continuar en la cadena evolutiva de la vida. La comunicación ha progresado tanto en forma, contenido y medios, haciéndose cada vez más confiable, asequible y oportuna, facilitando los procesos de tomas de decisiones personales u organizacionales.

Este proceso evolutivo ha sido impulsado gracias al nacimiento de la era tecnológica, de donde se pasó de utilizar canales de comunicación tradicionales a digitales, apoyados en elementos como el hardware y software para trascender fronteras y entrar en el mundo de la globalización. Es así que Negroponte (citado en Jodar 2010, p. 4), lo considera como *“un proceso irrevocable e imparable, otorga a las tecnologías un papel transformador y*

revolucionario en todos los niveles, permitiendo la multiplicación de las posibilidades comunicativas con flujos de datos hasta ahora inimaginables”.

En el marco de las observaciones anteriores, la tecnología es de gran importancia ya que influye positivamente en la eficacia, comunicación, capacitación y/o la flexibilidad de las tareas diarias, estas exigen a los profesionales, enfrentarse constantemente a nuevos retos desarrollando nuevas habilidades, lo que ha generado mayor competitividad y una gran evolución en el mercado laboral. En este sentido es importante hacer mención a la gestión tecnológica, parafraseando a Linn, y Li (2000), es un factor clave de éxito para convertir la información en conocimiento útil y productivo. Lo anterior implica la necesidad e importancia de establecer estrategias orientadas a invertir con los recursos que se disponga, en nuevas tecnologías de información y comunicación (Tics), así como su correspondiente capacitación, que le permita afrontar los retos de la globalización y cambios en los mercados futuros, en el marco de una verdadera sociedad de conocimiento.

Es evidente que las tics, es una herramienta que se traduce estratégicamente en factor clave de éxito para el logro de ventajas competitivas, no solo en el campo organizacional, sino también en el ámbito de la educación. Lo anterior implica que aquellas instituciones educativas que incursionen en la virtualidad a través de su uso eficiente y asertivo, representadas en el manejo de diferentes plataformas virtuales, estarán un paso adelante para incursionar en nuevos mercados manteniendo ventajas competitivas.

Al aludir a las características esenciales del mundo de nuestro tiempo, resulta común el empleo de expresiones como globalización, mundialización, digitalización, autopistas de información, estructuras organizativas planas y

flexibles, mercado universal, economía del conocimiento, liderazgo compartido, reinención de industrias, dirección globalizada los cuales representan los cambios que están ocurriendo en el mundo y en la cual las nuevas tics, tendrán un rol importante.

Todas estas expresiones constituyen la manifestación de una realidad poco discutible: lo único permanente en el mundo de hoy es el cambio; la humanidad no reconoce, en toda su historia, un período de tan vertiginoso desarrollo científico y tecnológico como las últimas décadas. Esta es la era de la información, o como quiera llamársela usando alguno de los numerosos sinónimos difundidos: era digital, era del conocimiento, era virtual, era post-capitalista, era postindustrial, la cual presenta características tales como la eliminación de barreras geográficas, la velocidad y multiplicación de comunicación y visualización de imágenes y la constante interactividad entre las personas, las cuales la distinguen de cualquier otra época de la historia de la sociedad humana.

En este marco, es importante destacar que el término sociedad de conocimiento según Riveros (2008, p.15) *"...es el concepto propuesto por la UNESCO para disociar la definición de la idea exclusiva de avances e innovaciones tecnológicas e incluir en la caracterización de nuestra sociedad una dimensión de transformación global y pluralista del desarrollo."* La definición de Riveros permite reflexionar sobre el papel que desempeña el conocimiento como agente generador y catalizador del desarrollo de la sociedad, expresado en la actualización y aprendizaje continuo de las personas, lo cual implica una transformación intrínseca de estas.

En este mismo orden de ideas y relacionado con la definición anterior, se destaca el concepto de sociedad de la información, al respecto y

parafraseando a Castells, (1997), el concepto de sociedad de la información destaca elementos claves como lo son la comunicación del conocimiento, lo cual es fundamental en la sociedad. En este sentido, el factor más importante es que la información se traduzca en conocimiento útil y accesible para toda la sociedad, lo cual se traducirá en una ventaja competitiva.

Por otra parte, el término informacional indica el atributo de una forma específica de organización social en la que generación, el procesamiento y la transmisión son las fuentes de la productividad y el poder. Sobre este particular Castells (ob.cit., p. 43) *“La nueva sociedad informacional, no es una simple sociedad del conocimiento pues toda sociedad reposa sobre el conocimiento acumulado, sino una sociedad que descansa en la acción del conocimiento sobre sí mismo como principal fuente de productividad.”* Esto implica, que el conocimiento es una herramienta poderosa, que permite la solución de problemas en la sociedad, así como tener un mejor panorama de los escenarios para la mejor toma de decisiones, en el ámbito educativo, es un activo intangible que le permitirá al ser humano su desarrollo personal y académico, para que sea agente generador de innovación para el avance de una sociedad, de allí la importancia que sea accesible a todas las personas.

Las instituciones educativas, no escapan de esta realidad, cada vez, el desarrollo de nuevas tecnologías es más y más rápido, lo que lleva a las instituciones a adaptarse a las mismas e incorporarlas dentro de sus procesos para poder ir evolucionando, y hacerse de un lugar en el mercado tan competitivo que se vive actualmente. El uso de la tecnología se ha convertido en un elemento fundamental en el ámbito educativo, les permite dentro de un mundo globalizado, optimizar sus procesos, actuar más rápidamente, adaptándose a los cambios del entorno, y por ende tener mayores capacidades para competir en el marco de un proceso de aprendizaje asertivo.

De allí, que incorporar nuevas tecnologías en los procesos educativos, es una forma de aprendizaje no presencial en tiempo real, reduciendo las distancias, que les ayuda a los estudiantes a resolver problemas de forma más rápida y eficiente, rompiendo paradigmas y barreras de tiempo, y espacio, impulsando a un aprendizaje eficiente y eficaz orientado al éxito. Cuando se habla de los efectos de la tecnología en las instituciones educativas, se tiene que hablar sobre su proceso de adaptación ya que sin este la inclusión de nuevas tecnologías puede no ser un éxito.

En este sentido, Gómez (2017) destaca la importancia de seguir unos pasos o acciones, como son: hacer comprender que el cambio es necesario, facilitar el proceso, facilitar tiempo para la adaptación, fomentar el apoyo de otros trabajadores, escuchar y realizar apoyo continuo, con la finalidad de hacer menos traumático y más fácil la adaptación a los procesos y entornos virtuales de aprendizaje, además de concientizar las ventajas que supone la incorporación de tecnología, así como de cuáles son los beneficios.

Por lo dicho anteriormente, dentro de las instituciones educativas debe plantearse una constante necesidad de capacitación y de adaptación a estos cambios tecnológicos que se están generando en el mundo laboral para evitar quedarse atrás, porque con la velocidad de los cambios, los conocimientos van quedando obsoletos a medida que vaya pasando el tiempo.

En este orden de ideas, las nuevas TIC, tendrán un rol protagónico, como herramientas que contribuyan a una transición hacia una sociedad de conocimiento, ya que tiene el poder de identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información para generar y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano, lo cual será realidad cuando se reduzca la brecha digital para que las personas puedan tener acceso a ordenadores,

internet y se reduzca también la brecha cognitiva asociada con el acceso al conocimiento a través del uso de las tics.

En este sentido, en el entorno complejo que atraviesa la humanidad con la pandemia del COVID-19, caracterizado por el confinamiento en casa, ha hecho que, el uso de las Tics se convierta en una herramienta estratégica para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos, utilizando entornos de aprendizaje virtuales, los cuales representan una opción para difundir conocimiento, a través de diversas estrategias de enseñanza.

En la actualidad existen muchas herramientas tecnológicas para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo las más utilizadas el WhatsApp, Zoom, Google Meet, Telegram, Skype, así como también para aulas virtuales tales como, Moodle, Classroom, Wizq, entre otras. Cabe destacar que, requiere además el conocimiento y formación sobre su uso y aplicación de manera asertiva, para sacarle el mejor provecho a cada herramienta tecnológica, igualmente, es imprescindible contar con infraestructuras y plataformas tecnológicas lo cual se traduce en efectivas políticas públicas por parte del Estado.

Es así que, la aplicación de las Tics en los procesos educativos es un aspecto que será clave, de hecho, Marques (2012) afirma que las tics forman parte de la cultura tecnológica y con la cual hay que convivir, ampliando las capacidades físicas, mentales y especialmente las posibilidades de desarrollo social. Al respecto su aplicación en los procesos educativos, tendrá mayor éxito en aquellos países que cuenten con buenas infraestructuras tecnológicas, velocidad en la conectividad y políticas públicas orientadas a la dotación de equipos en los diferentes niveles de educación.

Con base a lo anterior es un hecho público y notorio el atraso tecnológico y de conectividad que actualmente presenta Venezuela, en este sentido Peña y Peña (2020) destacan lo siguiente:

De acuerdo a estudios la conectividad de Venezuela no es la mejor. La BBC (2019) indicó que “detrás de Venezuela solo se sitúa Argelia y Afganistán como los países con una velocidad de internet inferior a la del país latinoamericano”, ubicándose al final de la lista con más de 141 países según el estudio de Speedtest, el cual midió la velocidad de las conexiones. Si bien, los venezolanos tienen acceso a Internet, también es cierto que no gozan de las mejores condiciones. (p.3)

Lo anterior se agrava con las constantes fallas eléctricas, así como la imposibilidad de adquirir equipos de computación por parte de profesores y estudiantes motivado a la hiperinflación que sufre el país, lo cual ha hecho difícil aplicar procesos educativos a distancia, limitando su capacidad de aprendizaje; marcando alguna diferencia las instituciones educativas privadas que han hecho inversiones en plataformas tecnológicas y el uso de las tic en el desarrollo curricular. En este sentido las autoras (ob. cit. p. 2.), señala que *“la transición de la presencialidad a la virtualidad, como única opción para enfrentar la pandemia, ha develado dificultades de orden tecnológico y formativo.”*; destacando la importancia de preparar a los docentes para afrontar los constantes cambios.

Discurriendo ante el objeto de estudio

Lo relevante ahora, en estos momentos, es ubicar y comprender qué futuro nos repara esta situación, dónde vamos y que pretendemos ser como sociedad, para ello debemos abordar los retos que tiene ésta humanidad

debido a la presencia de las TIC y al desarrollo acelerado de éstas, ya que ellas están aquí para quedarse y el hombre, apropiarse de ello, lo más inteligente posible, también es importante reflexionar sobre como las tecnologías ayudan a mejorar a la educación y como la educación enfrenta el desarrollo acelerado de la tecnología.

Después de las consideraciones anteriores, es importante mencionar la formación inicial y continua del docente para que estén acorde a la incorporación del avanzado y acelerado sistema de las TIC, para darle apoyo al docente, sin embargo, los autores se preguntan, hasta qué punto, ser un buen profesor que utiliza las tecnología garantiza la calidad de la educación, pues esto depende de la confluencia de numerosas variables como las condiciones experienciales, institucionales y situacionales en que se desarrolla la actividad formativa del docente.

También pudiera mencionarse que ante la implementación abrupta de la educación mediada por las TIC, es indispensable que las instituciones, docentes, alumnos y comunidad se propongan organizarse para reconocerse y mejorarse sin mediación de intereses. Desde un solo objetivo y meta. Además con ello debe existir la mejora continua del pensa de estudio, ya que se necesita un vínculo permanente con el sector productivo, para formar el ciudadano, profesional que esté presente en la sociedad consciente de su realidad, para tomar decisiones, ejercer liderazgo y conocedor de economías.

Las Instituciones educativas, de alguna manera necesitan autogestionarse para mejorar los recursos tanto del docente como de la propia institución, ya que estos no cuentan con la tecnología necesaria ni actualizada para trabajar con el binomio educación y las tecnologías de información y comunicaron, entonces hay que reunir los actores sociales para evaluar lo que se ha hecho

hasta los momentos para definir metas en beneficio de los estudiantes para su prosecución en la educación y desde la distancia, esto nos obliga a preguntarnos como investigadores y docentes universitarios que profesional o ciudadanos vamos a formar, con todas estas deficiencias de nuestra sociedad venezolana.

Referencias

- Bruni, C., Ramos, O. y González, M. (2010) *Maestros en Venezuela: carrera e incentivos*. Instituto de Estudios Superiores de administración. (Research Network working paper; R-430) Includes bibliographical references. Disponible en: <http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/788058.pdf> [26/04/2020]
- Castells, M. (1997) *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura* Vol. 1. Libro en línea. Disponible: http://www.reis.cis.es/Reisweb/PDF/Reis_086_018pdf [26/04/2020]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999). Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860.
- Crissia, C. (2020). *Naciones Unidas (2020), SDG indicators*. Documento disponible en: <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database/> [26/04/2020]
- Gómez, J. (2017). Programas de apoyo a los cambios tecnológicos. Página web en línea disponible en: <https://www.cerem.es/blog/programas-de-apoyo-a-los-cambios-tecnologicos> [26/04/2020]
- Jódar, J. A. (2010). *La era digital: nuevos medios, nuevos usuarios y nuevos profesionales. Razón y Palabra*. (15). Documento disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/29%20JODAR_REVISA_DO.pdf [26/04/2020]

- Linn, W. & Li, Z. (2000). *Un sistema de gestión inteligente para la gestión de la Tecnología, Computadoras e Ingeniería Industrial*. 38. p. 397-412.
- Marqués, P. (2012) "Impacto de las TIC en la educación: funciones y limitaciones". *Revista de Investigación, área de innovación y desarrollo*. [Vol. 2, N° 1, p. 90]. Disponible en <http://dewey.uab.es/pmarques/dim,2000> [26/04/2020]
- Maslow, A. (1943). *Jerarquías de las necesidades Humanas*. Madrid España: Ediciones Díaz de Santos.
- Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación la Ciencia y la Cultura (2006) *Sistema Educativo de Venezuela. Datos Mundiales de Educación 2006*. (6a ed.) Disponible en: <https://www.oei.es/historico/quipu/venezuela/index.html> [26/04/2020]
- Padrón, A. (2006) *Historia y Filósofos de la Educación de la cultura occidental con énfasis en Venezuela* (2a ed.). Venezuela: Editorial Ediluz.
- Peña, C. y Peña, M. (2020). "Clases on line con móviles durante la pandemia (estudio de caso)". *Revista Vinculando*. Disponible en: <http://vinculando.org/educacion/clases-on-line-con-moviles-durante-la-pandemia-estudio-de-caso.html> [14/04/2020]
- Riveros L. (2008) *Retos y Dilemas Sobre el Financiamiento de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y Caribe. Caracas-Venezuela. Disponible en: http://www.oei.es/salactsi/CAPITULO_10_Riveros.pdf. [06/04/2020]
- Rondón, F. (2020) *Educación a distancia en tiempos de coronavirus. Documento disponible en:* <https://www.voanoticias.com/venezuela/educacion-venezolana-distancia-en-tiempos-de-coronavirus> [06/04/2020]
- UNESCO (2014) *Educación para Todos (EPT) en América Latina y el Caribe: Balance y Desafíos post- 2015* 30 - 31 de octubre del 2014, Lima, Perú Declaración de Lima. Documento disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/>

Declaracion-de-Lima-31-10-2014-ESP.pdf [06/04/2020]

UNESCO/CEPPE (2010). Centro de Estudios de políticas y Prácticas en Educación. *Proyecto Regional UNESCO-OREALC sobre Docentes*. Santiago de Chile. UNESCO, PRELAC (2007). Educación de Calidad para todos. Un asunto de Derechos Humanos. Documento de Discusión sobre Políticas Educativas en el Marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y Caribe. (EPT/PRELAC). Documento disponible en: <http://www.unesco.org.uy>. [06/04/2020]

Vargas, C. (2017). *El aprendizaje a lo largo de toda la vida desde una perspectiva de justicia social*. Serie de documentos temáticos sobre Investigación y Prospectiva en Educación, N° 21. París: UNESCO.